

25 CENTAVOS • 4 SECCIONES • 125 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2009

El telégrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.485



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el **Notario Vigésimo Primero** del cantón Guayaquil, el **2 de octubre de 2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09-0006728** el 28 de octubre de 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedicará a: La prestación de todos los servicios profesionales que tiene por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprendiendo, además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos;..."

Guayaquil, 28 de octubre de 2009

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(13682-1)

G. 41592/09